



Colegio Departamental de
Investigación y Posgrado en Alimentos

Universidad de Sonora. Campus Hermosillo

UNIVERSIDAD DE SONORA

Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL CORRESPONDIENTE AL
31 DE ENERO DE 2025**

Con sede en la sala de juntas del edificio 5P "Manuel Sánchez Lucero" del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos, y con fundamento en el artículo 30 de la Ley Número 169, Orgánica de la Universidad de Sonora, siendo las 12:11 horas del día 31 de enero del año 2025, dio inicio la sesión núm. 05/2025, ordinaria del Colegio Departamental del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos citada para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y verificación de cuórum.
2. Aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Aprobación, en su caso, de las actas 03/2025 y 04/2025.
4. Aprobación, en su caso, de los dictámenes de la CDESPA.
5. Asuntos académicos.
6. Asuntos normativos.
7. Asuntos generales.

1. Lista de asistencia y verificación de cuórum

Se hizo el pase de lista de los miembros del H. Colegio Departamental.

Miembros presentes:

Representantes del Personal Académico del Posgrado en Ciencias y Tecnología de Alimentos

Dr. José Luis Cárdenas López – Docente Suplente

Representantes del Personal Académico ante el Colegio de Facultad.

Dr. Francisco Rodríguez Félix – Docente Suplente

Representantes del Personal Académico ante el Colegio Universitario.

Dra. Oliviert Martínez Cruz – Docente Propietario

Presidente del H. Colegio Departamental

Dra. Carmen María López Saiz – Jefa del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos

Con cuatro representaciones, se declaró la existencia de cuórum para llevar a cabo la sesión.

2. Aprobación en su caso, del orden del día





Colegio Departamental de
Investigación y Posgrado en Alimentos

Universidad de Sonora. Campus Hermosillo

El cambio en el orden del día fue descartar los puntos 3 y 5, el primero por no contar con las actas 03/2025 y 04/2025 y el segundo por no contar con los miembros titulares suficientes para dictaminar los asuntos académicos, por lo que el orden del día modificado es el siguiente:

1. Lista de asistencia y verificación de cuórum.
2. Aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Aprobación, en su caso, de los dictámenes de la CDESPA.
4. Asuntos normativos.
5. Asuntos generales.

Se pone a consideración del pleno el orden del día modificado.

(4 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

01-05/2025. Se acuerda aprobar el orden del día.

3. Aprobación, en su caso, de los dictámenes de la CDESPA.

Se dio lectura al dictamen de la CDESPA expuesto en la minuta CDESPA-01/2025, en el cual se dictaminan los proyectos de acuerdo a la siguiente tabla:

Código de Proyecto	Investigador Responsable	Dictamen
USO313009423	Yaeel Isbeth Cornejo Ramírez	Aprobado
USO313009459	Carmen Lizette Del Toro Sánchez	Aprobado

Se pone a consideración del pleno el ratificar el dictamen CDESPA-01/2025.

(4 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

02-05/2025. Se acuerda el ratificar el dictamen CDESPA-01/2025.

4. Asuntos normativos.

La presidenta del colegio presentó la solicitud de ingreso del Dr. Jesús Enrique Chan Higuera a la Academia de Alimentos Funcionales y Nutraceuticos como miembro permanente, misma que viene respaldada por el acta AAFN 02/2025. El doctor colaborará en siguientes LGAC:

- Diseño, procesamiento y desarrollo tecnológico de alimentos funcionales basados en cereales, pseudocereales y leguminosas.
- Evaluación sensorial y vida de anaquel de alimentos.

Se pone a consideración del pleno aprobar la solicitud.





Colegio Departamental de
Investigación y Posgrado en Alimentos

Universidad de Sonora. Campus Hermosillo

(4 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

03-05/2025. Se acuerda aprobar el ingreso del Dr. Jesús Enrique Chan Higuera a la academia de Alimentos Funcionales y Nutraceuticos.

La presidenta del colegio presentó la solicitud de ingreso de los Dres. Luz Raquel Bourne Murrieta, Dr. Andrés Álvarez Armenta y Karla Alejandra López Gastelum a la Academia de Biología y Bioquímica como miembros permanentes, mismas que vienen respaldadas por el acta OABB 03/2025-1 de la misma. Los doctores colaborarán en las siguientes LGAC:

Nombre del profesor(a)	LGAC de la academia asociada
Dra. Karla López Gastélum	<ul style="list-style-type: none">• Extractos de productos naturales, identificación, caracterización, bioquímica, sistemas de liberación controlada y toxicidad de compuestos bioactivos.
Dr. Andrés Álvarez Armenta	<ul style="list-style-type: none">• Bioenergética, bioquímica y biología molecular de artrópodos y cereales.• Extractos de productos naturales, identificación, caracterización, bioquímica, sistemas de liberación controlada y toxicidad.
Dra. Luz Raquel Bourne Murrieta	<ul style="list-style-type: none">• Química agrícola, almacenamiento, conservación y entomología de granos alimenticios y sus subproductos.

Se pone a consideración del pleno la aprobación del ingreso de los Doctores.

(4 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

04-05/2025. Se acuerda aprobar el ingreso de los Dres. Luz Raquel Bourne Murrieta, Andrés Alvarez Armenta y Karla Alejandra López Gastelum como miembros permanentes a la academia de Biología y Bioquímica.

La presidenta del colegio presentó la solicitud de ingreso del Dr. Carlos Gregorio Barreras Urbina a la Academia de Ciencias Aplicadas en Nutrición y Salud como miembro permanente, misma que viene respaldada por el acta ACANYS 01/2025 y ACANYS 02/2025 de la misma. El doctor colaborará en la LGAC:

- Química agrícola, almacenamiento, conservación y entomología de granos alimenticios y sus subproductos.

Se pone a consideración del pleno aprobar la solicitud.

(4 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

05-05/2025. Se acuerda aprobar el ingreso del Dr. Carlos Gregorio Barreras Urbina como miembro permanente de la Academia de Ciencias Aplicadas a Nutrición y Salud.





5. Asuntos generales.

Se presentó el informe anual 2024 de actividades de la jefatura el pasado 27 de enero de 2025 ante el pleno del departamento con una asistencia de más del 90 % del personal, se pone a consideración del colegio departamental.

Se pone a consideración la ratificación del informe anual 2024 de actividades de la Jefatura.

(4 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

06-05/2025. Se acuerda la aprobación del informe anual 2024 de actividades de la Jefatura.

Se recibió una solicitud de la Coordinación con respecto al ingreso a la Comisión Académica de Posgrado (CAP) de los doctores Francisco Rodríguez Félix y Dra. Guadalupe Amanda López Ahumada, lo anterior derivado del vencimiento de los nombramientos de dos integrantes de dicha comisión. La incorporación de los doctores permite que las Líneas de Aplicación y Generación del Conocimiento 1 y 2 del Departamento estén representadas.

Se pone a consideración del pleno el ingreso del Dr. Francisco Rodríguez Félix y la Dra. Guadalupe Amanda López Ahumada a la Comisión Académica de Posgrado.

(4 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

07-05/2025. Se acuerda aprobar el ingreso a la Comisión Académica de Posgrado del Dr. Francisco Rodríguez Félix y la Dra. Guadalupe Amanda López Ahumada.

Asimismo, se recibieron los informes anuales 2024 de las siguientes comisiones por parte de la Coordinación:

- Comisión de Elaboración de Elaboración del Código de Ética del Posgrado del DIPA.
- Comisión de Ingreso al Doctorado del DIPA.
- Comisión de Ingreso a la Maestría del DIPA.
- Comisión de Formación de Redes de los Posgrados del DIPA.
- Comisión Académica del Posgrado.

Se pone a consideración la ratificación de los informes anteriormente descritos.

(4 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

08-05/2025. Se acuerda la ratificación de los 5 informes enviados por la Coordinación del Posgrado.

También se recibieron los informes anuales 2024 de:





Colegio Departamental de

Investigación y Posgrado en Alimentos

Universidad de Sonora. Campus Hermosillo

- Academia de Tecnología e Inocuidad de los Alimentos.
- Comisión de Revisión de Expedientes de Profesor Investigador Honorario del DIPA.
- Comisión de Difusión del Posgrado en Ciencia y Tecnología de Alimentos.
- Comité Interno de Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio del DIPA (CICUAL)
- Academia de Alimentos Funcionales y Nutracéuticos

Se pone a consideración la ratificación de los informes anteriormente descritos.

(4 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

09-05/2025. Se acuerda la ratificación de los informes anuales 2024 de las comisiones, comité y academias anteriormente descritos.

Por otro lado, se recibieron informes anuales de los laboratorios de Entomología, de Microbiología y Micotoxinas, del Bioterio y de Alimentos Funcionales, se pone a consideración su ratificación.

(4 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

10-05/2025. Se acuerda la ratificación de los informes anuales de actividades 2024 de los responsables de los Laboratorios de Entomología, de Microbiología y Micotoxinas, del Bioterio y de Alimentos Funcionales.

Por otro lado, la Dra. López Saiz menciona que se recibió la notificación de la comisión dictaminadora de asuntos académicos explicando la decisión favorable de la Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Biológicas y de Salud a la impugnación interpuesta por la Dra. Dalila Fernanda Canizales Rodríguez en cuanto a su incumplimiento de los requisitos mínimos para participar en el concurso de oposición CHER-FICBS-DIPA-019.

No habiendo más asuntos a tratar, se dio por concluida la sesión siendo las 13:10 horas del 31 de enero del año 2025.



Dra. Carmen María López Saiz
Presidente del Colegio Departamental

